



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Alcañiz
Miguel Angel Estevan Serrano
10/01/2025



Ayuntamiento

de

ALCAÑIZ

NIF: P4401300A

Personal

Expediente 1406339Z

RESOLUCIÓN

Visto que, en el BOP Teruel núm. 244, de 20 de Diciembre de 2024, se procedió al anuncio de la Resolución de Alcaldía nº 3546, de fecha 16 de Diciembre de 2024 aprobando las bases que han de regir la convocatoria para la constitución de una bolsa para la provisión interina de los puestos de Intervención General y de Tesorería en el Ayuntamiento de Alcañiz.

Visto que en fecha 3 de Enero de 2025 se ha publicado, en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica de la Corporación, la lista provisional de admitidos y excluidos relativo al proceso selectivo referenciado y, teniendo en cuenta que, con fecha 9 de Enero de 2025 finalizo el plazo de subsanaciones a la lista provisional de admitidos y excluidos, mediante la presente,

RESUELVO

"PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para la constitución de una bolsa de Intervención General y Tesorería como se indica a continuación:

ASPIRANTES ADMITIDOS DEFINITIVAMENTE

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
1	Buj Antoli, Maria José
2	Espejo Mesa, Andrea
3	Franco García, Santiago
4	Jordana Bausells, Anna
5	Queroi Pasamar, Damian
6	Solanilla Gualarte, Paula Maria

ASPIRANTES EXCLUIDOS DEFINITIVAMENTE

- Ninguno.

SEGUNDO.- Señalar el Tribunal Calificador que estará constituido conforme a las bases por los siguientes miembros, pudiendo ser recusados por los aspirantes en el plazo de diez días hábiles:

TRIBUNAL CALIFICADOR

Presidente/a: D^a. Irene Soler Grau.

Suplente Presidente/a: D. Silvestre Arnas Lasmarias.

Vocales:

- Vocal: D. Manuel Mainar Mainar.
Suplente: D. Jesús Villarroya Bueso.
- Vocal: D^a. Blanca Prieto Suarez-Bárcena.
Suplente: D Carlos Herraiez Barroso.
- Vocal: D^a. Laura Grau Ramo.
Suplente: D^a. Ruth Gomez Blasco.
- Vocal: D^a. Verónica Tomas Torralba.
Suplente: D. David Arrufat Andreu.

TERCERO.- Señalar el día 31 de Enero de 2025, a las 11:00 horas, para la realización del ejercicio de la fase de oposición que tendrá lugar en el Centro Liceo sito en la Calle Mayor, nº 43 de Alcañiz.

CUARTO.- Ordenar la publicación de la presente en el Tablón de anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Alcañiz (<https://sede.alcaniz.es/tablondeanuncios/>) así como, de forma adicional, en la Web Municipal (<https://www.alcaniz.es/es/tramites/empleo-publico>).

En Alcañiz, a la fecha de la firma electrónica

El Alcalde

Ante mí, la Secretaria



FIRMADO POR

La Secretaria del Ayuntamiento de Alcañiz
Verónica Tomás Torralba
13/01/2025



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
13/01/2025



AYUNTAMIENTO DE ALCAÑIZ

Código Seguro de Verificación: 24AA AK2L 7PTM P4ZN 3UND

Resolución Nº 41 de 10/01/2025 "Lista definitiva admitidos/excluidos, Tribunal y fecha ejercicio Bolsa Intervencion/Tesoreria" - SEGRA 837542

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.alcaniz.es/>

Pág. 1 de 1